

# El Deber y el Derecho.

PERIÓDICO GENERAL.—ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL PUEBLO.

Editor responsable y propietario, JUAN F. TRONCOSO.

<p>SEÑE DE 12 NÚMEROS, Vale \$ 1-00.</p>	<p>ESTE PERIÓDICO POR AHORA ES SEMANAL.</p>	<p>Serie I.</p>	<p>SALDRÁ Á LUZ TODOS LOS SÁBADOS.</p>	<p>NÚMERO SUELTO, Vale 10 centavos.</p>
San José, 6 de Enero de 1894.				

## Administración.

La de *El Deber y el Derecho* está á cargo del mismo editor responsable y propietario; y el despacho en la Imprenta de la *Prensa Libre*.

Los comunicados de interés general se publicarán gratuitamente, lo mismo que aquellos en que estén interesados los establecimientos de beneficencia.

El precio de los remitidos de interés particular será el de \$ 5-00 por columna y si no la llenare se cobrará proporcionalmente.

El costo de los anuncios se pagará conforme á la siguiente

### TARIFA.

Por cada centímetro cuadrado una sola vez..... \$ 0-01 cts.

Si se proporcionare cliché se cobrará por centímetro cuadrado „ 0-02 „

Los avisos en lectura sencilla que no pasen de 20 palabras se cobrarán á razón de..... „ 0-02 „

Los que anunciaren por anualidades se cobrarán de la rebaja de un 20 o/o.

No se publicarán comunicados ni anuncios que no estén escritos en términos cultos y comedidos.

Todo pago se verificará anticipado. El editor no es responsable por los artículos firmados.

No se devolverán originales de los escritos ajenos que por ser inconvenientes dejen de publicarse.

## El Deber y el Derecho.

### ACTUALIDAD.

En el número anterior decíamos que nunca hemos estado tan divididos como ahora, y es verdad; tenemos en juego á *La Unión Católica*, compuesta de numerosas falanjes, tan fanáticas como disciplinadas; á los Monteristas, abrigando un exagerado ideal democrático; á los Jimenistas, los mas ricos y activos en la propaganda; á los Gutierristas concentrados en la ciudad de Alajuela; y á la espectación desconocida en el Partido Civil. ¡Qué política tan grande para un país tan pequeño!

¿Qué irá á suceder? ¿Cuál será la solución de este intrincado embolismo? No lo sabemos. Dicen que aquí en Costa Rica se perdería el mismo Meternich, y lo cierto es que muchas veces ha venido á salvar la situación lo mas inesperado. Así es que debemos andar cautos en materia de profecías, aun cuando nos parezcan consecuencia necesaria de las circunstancias actuales.

Algunos abrigan serios temores, cualquiera que sea la solución que haya de tener el problema; sin embargo, hemos visto á veces el horizonte y todo el cielo cubierto de negros nubarrones, y se han disipado sin deshacerse en lluvia. Ojalá que otro tanto suceda en la oscuridad política de que estamos rodeados.

El gobierno del señor Rodríguez se va, por lo menos debe irse dentro de cuatro meses. A ese gobierno lo juzgará la historia; mas desde luego puede reconocerse que en nada se asemeja á las grandes exageraciones, y sería muy triste que el gobierno que viene precipitadamente al país por la dispersión del ultramontanismo, o sea la no menos peligrosa de una demagogia intolerante. Sería muy triste que viniese una administración exclusivista, vinculada á intereses opuestos á los nacionales.

El asunto es muy serio. Cuatro años de un mal gobierno pueden traer pésimas consecuencias incalculables para Costa Rica y para muchos ciudadanos. Abramos pues los ojos, y desdeñando imposiciones y sacudiéndonos de compromisos indebidos, al acercarnos á las urnas electorales no tengamos mas pensamiento que el bien de nuestra Patria.

Y lidemos en campo limpio y con buenas armas. La sencillez de ignorantes campesinos es respetable, y una iniquidad el ejercer presión en sus conciencias timoratas. El oro es un elemento corruptor que no debería ponerse en juego cuando se trata de que suba al solio presidencial el llamado por la opinión genuina de la mayoría de los ciudadanos.

El abuso de la autoridad, en estos casos, ejercido por los funcionarios públicos, es una avilantez incalificable; y el atizar las malas pasiones, un crimen sin nombre. En fin, depongamos en aras de la Patria, nuestras afeciones y simpatías personales, cuando puedan extraviar la rectitud de criterio.

Esta es la ocasión en que debemos probar que merecemos ser republicanos y dignos de que nos llamen patriotas, independientes y libres. Somos demócratas, pues respetemos las opiniones ajenas, por más que estén en oposición con las nuestras, que nada hay tan contrario al credo liberal como la ciega intolerancia.

Los Partidos Políticos generalmente son propensos á la bambolea y á la ostentación de sus fuerzas. De eso provienen las que se llaman ovaciones, como si estuviéramos en la antigua Roma, cuando los triunfos menores; no sería bueno que á la hora de los triunfos mayores, hubiéramos haciendo alarde de la popularidad del candidato republicano. Tales desórdenes deben evitarse, porque á nada bueno conducirían y sí á dar margen á cuestiones odiosas y á desgracias personales.

En cuanto á la actitud del Gobierno en estas circunstancias, nos ha parecido correcta. Él ha permitido la libertad de la prensa, sin limitación alguna; ha respetado el derecho de reunión y las demás garantías individuales. No es posible dejar de aplaudirlo y estar á su lado, cuando por medio de su órgano oficial ha dicho:

“El actual Gobierno no favorece ninguno de los bandos que se disputan el triunfo en las próximas elecciones, ni entra con ellos en conjunciones ni arreglos.—Su misión es otorgar á todos perfecta igualdad, para lo cual, no hay que dudar, pondrá decidido empeño en el mantenimiento del orden, y en destruir todo abuso que no se compadezca con el ejercicio de la libertad que la ley asegura, y pondrá coto á toda imposición de fuerza ó de conciencia que amengüe el derecho del sufragio.”

## HOMENAJE AL PATRIOTISMO.

SABEMOS que el Club Central del Partido Demócrata, acordó levantar una suscripción entre sus miembros, con el objeto de mandar batir dos medallas, una destinada al Jefe del Partido, señor Licenciado don Máximo Fernández y la otra al señor Doctor don Carlos Durán. Muy dignos son estos patriotas de la honra que les ha discernido el Partido Demócrata. Estamos entendidos también de que los retratos de ellos acordó el Club Central que en el salón de sus sesiones se coloquen.

El señor Licenciado Fernández, con su conducta digna y caballerosa en la presente lucha electoral, ha dado un ejemplo de patriotismo que lo anima, y que se halla de ambiciones personales mezquinadas. Ha dado un ejemplo que ojalá siempre tuviera imitadores, y por eso el señor Licenciado Fernández ha ganado tanto en el respeto y la estimación de sus conciudadanos.

Las personas bien intencionadas no se engañan al juzgar á los hombres públicos; ellas saben donde está la sed de mando y dominación, el *auri sacra fames*, el afán de engrandecer un círculo político ó determinadas familias; y donde están la abnegación y el desprendimiento, el olvido del amor propio ante los sacrosantos intereses de la Patria.

Desgraciadamente en estos Estados Centro Americanos ha habido veces en que la política se convierte en una grande especulación, y la Presidencia de la República en un venero de oro para exclusivo provecho del Gobernante, y en un medio seguro de pasar una vida regalada y fastuosa, que hace contraste con la sencillez republicana y las virtudes de otros tiempos.

Volviendo al señor Licenciado Fernández, es bien sabido del público que proclamada su candidatura que contaba con numero-

sísimos adictos en esta capital y fuera de ella, él entró en la Convención Nacional, que tenía por objeto unificar el Partido Liberal y que sus miembros proclamaban un solo candidato a la Presidencia de la República.

Únicamente el señor Licenciado Fernandez y el señor Doctor Durán entraron en la Convención, y una mayoría insignificante favoreció al segundo. ¿Qué hizo entonces el señor Licenciado Fernandez? Regocijarse por el resultado de la Convención, cumplirla como leal y caballero y exhortar constantemente a sus correligionarios, a los que fuesen sus verdaderos amigos, a que trabajasen únicamente en favor de la candidatura del señor Doctor Durán.

Vino después otra tentativa de unificación, tuvo lugar una conferencia a que asistieron únicamente el señor Doctor Durán y don Manuel de Jesús Jiménez; y el resultado de ella fué que el primero renunciara su candidatura. ¿Quién nos dijera que habían de desaparecer de la escena política, a lo menos por ahora, aquellos dos ilustres candidatos que figuraron en la Convención Nacional? Prueba evidente de que no estaban animados por la ambición del mando, de que sus personalidades les importaba poco ante la seguridad del triunfo del Partido Liberal.

La ausencia de haber renunciado el señor Doctor Durán su candidatura, el señor Licenciado Fernandez y el Partido Demócrata quedaron desligados del compromiso contraído en la Convención, y aquel esclarecido patriota fué otra vez proclamado candidato a la Presidencia de la República. El público sabe muy bien que el señor Licenciado Fernandez declinó el honor que por segunda vez se le discerniera, por las razones que expone en el manifiesto que, en 18 de Diciembre del año pasado, dirigió a sus amigos y correligionarios; documento que hemos leído más de una vez, admirando en él la concisión con que se expresan grandes verdades, y acendrado patriotismo, y juicios acerca de la falta de éxito que tendrá el Partido Liberal en las urnas electorales, si permanece dividido.

¿Cuán diferentes serían nuestras circunstancias en esta lucha, si todos los liberales se hubieran agrupado en torno del señor Licenciado Fernandez ó del señor Doctor Durán! Hoy por el momento se han puesto fuera de com-

bate dos pro-hombres costarricenses, los candidatos persistentes no reúnen la aceptación de la generalidad, y las gentes fanatizadas amenazan con hacernos retrogradar a los tiempos sombríos de la intolerancia religiosa.

Las consideraciones expuestas fundan el acierto y la justicia con que el Partido Demócrata ha acordado dedicar una medalla al señor Licenciado FERNÁNDEZ y otra al señor Doctor DURÁN. No sólo la historia, también los contemporáneos deben tributar homenajes a las virtudes cívicas, a los verdaderos patriotas, a los héroes de la paz. Sirvase el Partido Demócrata aceptar nuestros parabienes.

## COLABORACION.

### Artículos para el Pueblo.

#### I.

#### LIBERTAD.

¡Libertad! mágica palabra a cuyo sonido el corazón se ensancha y el alma se engrandece. ¡Libertad! don del cielo, que hace que el que lo posee y el que trabaja por obtenerlo, sea realmente el rey de la creación.

Pero ¿qué es libertad? He aquí un punto en que debemos fijarnos mucho, para no formar ideas erróneas acerca de lo que tanto nos interesa; porque todos hablan de Libertad y tal vez algunos ignoran en lo que ella consiste.

Generalmente se dice que Libertad es el derecho que tenemos a hacer lo que la ley no prohíbe. Esa será la libertad civil, más no la libertad política.

Figurémonos que la ley, como una que tuvimos aquí, prohíbe estar en la calle pasadas las diez de la noche; pues observando esa ley, los ciudadanos privados de ejecutar una acción inocente no eran libres. No lo son aquellos que se hallen sometidos a leyes injustas ó arbitrarias.

Otros definen así la Libertad: la facultad que tiene el hombre de obrar ó no obrar; por la que es dueño de sus acciones. Tampoco esa definición es exacta, ella explica lo que es el libre albedrío, pero no lo que es la Libertad; el hombre absolutamente tiene facultad de obrar el mal.

Libertad es la facultad que el hombre tiene de obrar ó no obrar, conforme le plazca, con tal de que no ofenda ni dañe el derecho de otro. Esta es la verdadera noción que debe tenerse de la Libertad.

Así por ejemplo, no es lícito matar, porque se ataca el derecho de existencia que otro tiene; no hay libertad para hurtar, porque se ataca el derecho de propiedad; el hombre no es libre para injuriar, porque al hacerlo ataca el derecho que todos tienen de conservar su honra.

Nada mas inexacto y peligroso que la creencia que abrigan algunos pocos incultos, que imaginan que la Libertad da derecho de hacer lo que uno quiera. La sociedad sería entonces un monstruoso desorden. Nuestros derechos están limitados por los derechos de los demás, ni ellos pueden dañar los que nos pertenecen, ni podemos perjudicar los suyos. Ley de verdadera reciprocidad es ésta, mantenedora del equilibrio moral; ella deslinda con exactitud lo que es la Libertad.

Se dirá que el hombre, cualesquiera que sean las desgracias que lo agobien, no es libre para quitarse la vida, porque él no se la ha dado, y con ese acto contraría las leyes establecidas por un Hacedor Supremo; que tampoco es libre para abreviar la duración de su vida, por medio de malos hábitos perniciosos para su salud ó para su honra; y, que sin embargo, en esos casos el hombre se perjudica a sí mismo, pero no daña los derechos de otro.

La argumentación no es exacta, ni destruye la noción que hemos dado de lo que es la Libertad. El que se suicida, ya sea de una manera violenta, ya lentamente: el que en una mesa de juego pone al azar de la suerte su fortuna, perjudica los derechos de su familia, porque suicidándose la priva del auxilio que puede prestarle un padre, un hijo ó un hermano, auxilio exigible en lo moral y en lo civil; y perdiendo al juego su fortuna, priva de alimentos a quienes tienen derecho de cobárselos, ó en caso de ser ganancioso los arrebató a otros inocentes.

Y aun suponiendo que el suicida estuviese desligado de todo vínculo de familia, al poner término a su vida, perjudicaría los derechos que sobre él tienen la sociedad, la patria, que es una inmensa familia en cuyo favor están obligados a prestaciones todos los asociados, y a no quebrantar el orden moral, y a no sembrar la perniciosa semilla del mal ejemplo.

La Libertad es lo mas apreciable que puede tener el hombre y por eso todos estamos obligados a trabajar por ella. La servidumbre, opuesta a la Libertad, aque-

lla institución bárbara que nivelaba al hombre con los seres irracionales, podemos decir que pertenece a la historia; pero ha quedado la servidumbre degenerada, disfrazada, haciendo sentir sus ominosos efectos en la acción de los usurpadores, de los despotas, de los tiranos, y en las leyes atentatorias a los derechos inalienables del hombre.

Existen países en que el nombre de República no es más que la careta con que se cubre desvergonzada oligarquía, y unos pocos adueñados del Poder son los que disponen de los destinos de la nación. No lo dudemos, es mas libre un súbdito de S. M. B. que muchos alimentados con la idea liberal y el credo democrático. Por eso debemos trabajar todos, empeñados en hacer que la República no sea una farsa y la Libertad una mentira; en no parecernos a esas tumbas cuyo exterior es de mármol y de oro, y lo que en realidad encierran es el no ser y la miseria humana.

JUNIOR.

## COMUNICADO.

### MUY EXTRAÑO.

Nunca hubiéramos creído que *La Unión Católica* atacara al actual Gobierno, quien pensamos que, como César, podría decir a ese Partido Político: *¿Tu también, mi amado Bruto?* El Gobierno del señor Rodríguez jamás ha dado pruebas de ser desafecto al catolicismo, ni a los que se creen sus representantes genuinos.

Lejos de eso, el Gobierno ha tenido complacencias con el clero, a riesgo de cubrirse con las telarañas del edificio antiguo.

El gobierno del señor Rodríguez restableció en las escuelas primarias oficiales la enseñanza del Catecismo Cristiano y de la Historia Sagrada. El Gobierno del señor Rodríguez ha favorecido la instrucción religiosa, destinando a ella una parte considerable de las rentas nacionales, para que a juicio del Obispo Diocesano se invirtiese en la organización y mantenimiento de la enseñanza religiosa.

Pero hay ambiciones insaciables, existe una aspiración a reinar en lo absoluto y a dominar en todo. Esa aspiración, esas ambiciones son nuevas en Costa Rica, mas en el mundo nó.

El editorial de *La Gaceta*, correspondiente al 30 de Diciembre del año pasado, está muy bueno.

Lo creemos correcto en el fondo y en la forma.

Decir que el Gobierno persiste en la idea de ahogar el sentimiento religioso del país, y que si suspendió el régimen constitucional en Setiembre del año pasado, fué para impedir que triunfase el Partido Católico en las elecciones de diputados; es, á nuestro juicio, la acusación mas injusta y careciente de sentido común.

Nosotros creemos que el Gobierno suspendió el régimen de la Constitución Política, á causa de que el Congreso decretó su disolución y las Juntas Electorales se negaron á reponer á los Diputados que abandonaron sus puestos. En tal situación ¿qué hacer? La suspensión del orden constitucional era ineludible; se había suspendido de hecho, porque la Constitución supone tres Poderes y quedaban solo dos.

*La Unión Católica*, en el número correspondiente al 30 de Diciembre del año pasado, acusa al Gobierno, de haber sido demasiado bueno con la prensa que llama impía, y la cual supone que ha escrito y publicado los más infames oprobios y ultrajes contra Obispos, Arzobispos y Sacerdotes.

Pues el que no quiere polvo no vaya á la era, el que no quiere ver sombras no ande de noche. Concrétense los discípulos del Divino Maestro al ejercicio de su ministerio que es enteramente espiritual, y apartense de la política militante. No traten de mandar en este mundo, porque no les pertenece. Persuádanse de que hay mucha diferencia entre lo que es de Dios y lo que es del César, y entonces Arzobispos, Obispos y Sacerdotes serán dignos del respeto de todos los Partidos Políticos.

Los clérigos inmiscuidos en política nos parecen un Cristo armado de pistolas.

Mas bien la prensa liberal podría quejarse con justicia de que se haya permitido á varios párrocos profanar la sagrada cátedra, convirtiéndola en tribuna; y ejercer presión sobre las conciencias, haciendo creer á gentes sencillas que el liberalismo es pecado, y que no alcanzarán la gloria eterna los que no sufragan por el candidato ultramontano.

Otra acusación hace *La Unión Católica* al Gobierno; que el decreto sobre libertad de enseñanza no fué un movimiento generoso en favor del pueblo católico, sino un acto de diplomacia, no sincero é ineficaz en la práctica, sin

más objeto que conquistarse el apoyo del pueblo, para decretar la disolución del Congreso.

Al entrar *La Unión Católica* á emitir juicio acerca de intenciones del Gobierno, toma por base de su criterio la conducta que atribuye á algunos maestros de escuela, como si aquel fuese responsable de ella; y en cuanto á que hubiese necesidad de apoyos nuevos para disolver el Congreso, se olvida que este alto Cuerpo había acordado el mismo su disolución. Se olvida que el pueblo costarricense ha visto impávido disolver no un Congreso, sino una Asamblea Constituyente. Se olvida que este pueblo, sin conmoverse, vió camino del destierro al señor Llorente, Obispo tan querido. Se olvida que este pueblo, si no con indiferencia con aplausos, vió seguir aquel mismo camino al señor Thiel.

Con el mayor disgusto hemos escrito estas líneas, porque respetamos profundamente la religión de nuestros padres; pero no á sus ministros refractarios, que son los peores enenigos que ella tiene.

Un libre pensador regresó de Roma, después de haber estudiado la corte Pontificia; sus amigos esperaban verle más que nunca aferrado en sus ideas. Y al contrario, el libre pensador regresó convertido; habiéndole preguntado sus correligionarios la causa de tan extraña mudanza, él contestó: algo debe tener de divino esa religión, cuando subsiste aún, á pesar de estar tan mal servida.

UN COSTARRICENSE.

## Sueltos diversos.

**No extrañen** nuestros suscritores los grandes márgenes que tienen estos primeros números de *El Deber y el Derecho*; No ha sido posible encontrar papel adecuado al formato del periódico; pero no será eso obstáculo para que los coleccionistas lo arreglen convenientemente.

**Los Redactores** de *El Deber y el Derecho*, nos encargan de dar gracias al público por la buena acogida que ha dado á esta publicación, y por las felicitaciones que se les han dirigido por medio del editor. Ellos se prometen, en correspondencia, redoblar sus tareas, para ser dignos de merecer la aceptación de sus conciudadanos.

**Fallecimientos.**—Murió en Guatemala el señor Licenciado don Enrique Martínez Sobral, que era un joven abogado muy inteligente. Fué Ministro del Gobierno, en los Despachos de Relaciones Exteriores y Fomento, Presidente del Poder Judicial y desempeñó otros varios cargos.

Ha fallecido también don Luis Huard, ciudadano francés muy conocido en esta República, por el empeño que tuvo en fundar un Banco de crédito hipotecario.

Mucho hemos sentido el fallecimiento de don Saturnino Bien (p.) Era un buen actor y una persona apreciable. Como actor, su principal cuerda fué el género cómico. En el leguito de los Madgiars era inmejorable.

**Congreso Pedagógico Centro Americano.**—Se encuentran en esta capital los señores don Juan F. Ferráz, don Miguel Obregón L. y don Félix Mata Valle, de Costa Rica; Profesor don José M. Izaguirre, de Nicaragua; Abogado don Alberto Membreño, Ingeniero don Constantino Fiallos y don Antonio Guardiola, de Honduras; y Doctores don Ramón García González, don Nicolás Aguiar, Profesores don Francisco A. Gamboa, don Víctor M. Jerez y don Gustavo Marroquín, del Salvador, Delegados al Congreso que se instalará el 1º del próximo Diciembre. Los saludamos atentamente, deseándoles grata permanencia entre nosotros, y el mayor éxito en las altas funciones que vienen á desempeñar, en pró del adelanto positivo de la instrucción y educación de la América Central.

La Junta Directiva en sesión del 29, y con vista del respectivo oficio de la Comisión organizadora del Congreso, designó como delegados por la facultad de Derecho y Notariado del Centro á los Abogados don Miguel Flores y don Francisco Azurdia; y delegado *ad honorem*, al señor Doctor don Lorenzo Montúfar, como una manifestación de reconocimiento, por sus muchos é importantes trabajos en pro del adelanto de las instituciones jurídicas y de la instrucción de la juventud de la América Central. (De *La Escuela de Derecho*.)

**El dos del corriente** en la noche, un hijo de Caco andaba por la plaza de la Soledad haciendo de las suyas. Se llama Domingo, ignoramos el apellido. En casa del señor Rafael Guillén hurtó dos pañolones y más de cincuenta pesos. Parece que dicho ladrón, que es reincidente, ha sido capturado por la policía.

**El señor Licenciado don José Vargas M.**, por motivos de salud y necesidad de atender á sus negocios particulares, dimitió las Secretarías de Estado que desempeñaba. La dimisión fué admitida. Quedan únicamente dos Ministros, los señores Jiménez é Iglesias.

**Ascensos militares.** Han sido en número inusitado los que ha habido en estos días.

**Han empezado** las hostilidades entre las fuerzas de Nicaragua y las de Honduras con éxito para las primeras. Parece que el Presidente hondureño está en mucho desprestigio, y el elemento extranjero de que se propone valerse en la lucha, nos parece esfuerzo desesperado y de gran peligro.

**Ha sido aprobado** el contrato celebrado entre la Secretaría de Fomento y don Enrique Pucci y Cebini para la explotación de parte de la milla marítima en la costa del Atlántico.

**La Compañía** cómica dramática española Valaro ha saludado al público, y anuncia que próximamente empezará sus trabajos con la comedia *Divorciémonos*.

**Hoy comienzan** las corridas de toros que se propone dar la Cuadrilla española, dirigida por el espada Ezequiel Rodríguez, (Morenito.) Algunos dirán que somos de mal gusto; pero confesamos francamente que nos gustan mucho los toros. Son una hermosa barbaridad española, un espectáculo gráfico de nuestra madre patria.

**Los adeptos.**—Esta es una palabra que se viene empleando con frecuencia en periódicos, en hojas sueltas y en discursos. La creemos mal aplicada. En primer lugar, la voz *adepo* es un neologismo, en segundo lugar el Diccionario la define así:

*El que estaba iniciado en los arcanos de la alquimia, y por extensión se dice de los filiados en alguna secta ó asociación particular, y especialmente si es clandestina.* En nuestro concepto debe decirse *adictos* y no *adepos*.

**Ruperto** nos ha favorecido con el prólogo de su libro *Recuerdos de antaño*, y nos ha ofrecido la remisión de los capítulos de esa obra, que promete ser muy original. Contamos con el ofrecimiento.

**Algunos** de nuestros colegas no han correspondido al canje de *El Deber y el Derecho*. Se suspenderá la remisión. El contrato, aunque tácito, es *do ni des*.

**La apreciable** señora doña Luisa Otoyá de Amerling ha fallecido en Ginebra. El señor don Francisco Otoyá, toda su estimable familia y el señor don Antonio Amerling, resaban nuestro sentido pésame, con motivo de la gran pesadumbre que los aflige.

**La Unión Católica**, del 4 de este mes, continúa sosteniendo que del clero es el reino de este mundo, y ataca al Partido Jimenista.

**Se han** reconocido como generales de Costa Rica á dos nicaragüenses. El uno parece que es de origen ecuatoriano y el otro salvadoreño.

**El señor Licenciado** don Angel Anselmo Castro, Secretario de la Legación Costarricense acreditada últimamente á otros Estados de Centro América, al regresar cayó enfermo de fiebre en Esparta, y aunque iba mejorando de salud ha vuelto á agravarse; mucho lo sentimos, y hacemos votos por su restablecimiento.

**Hemos recibido** el Almanaque Costarricense para este año, publicado por don A. Font. Agradecemos mucho el obsequio y recomendamos al público ese calendario. Contiene además del santoral y lunaciones, muchos avisos y datos útiles é interesantes.

¿De qué partido es osté ñor Prudencio?  
Yo del gato y osté mano León?  
Pes yo del tigrillo.

## VARIEDADES.

### RECUERDOS DE ANTAÑO.

POR  
RUPERTO.

#### DEDICATORIA

A sus connacionales, que al mismo tiempo sean sus coetáneos ó coetáneas, sombrero en mano, respetuosamente, dedica este librito.

EL AUTOR.

No voy á escribir, ni sabría hacerlo, *Recuerdos de un anciano*, como los que con docta pluma trazó uno de los primeros oradores y literatos de este siglo, don Antonio Alcalá Galiano; ni *Recuerdos del tiempo viejo*, como los muy interesantes del inmortal Zorrilla. Estos recuerdos míos se referirán, principalmente, á fruslerías que ví en mis primeros años; á cosas de poco interés, que no caben en la historia ni en las crónicas; y que la nueva generación las ignoraría si no las escribiera yo y en letras de molde las publicara.

Aseguro que cuanto referiré será muy cierto, y que con mis propios ojos lo habré visto, exceptuando algunas cosas pertenecientes al tiempo en que aun no había hecho mi aparición en este mundo, las cuales me contó un mi tío abuelo, buen cristiano, hombre verídico y honrado á carta cabal. De no ser así, yo resultaría más que centenario, lo que me haría poca gracia, sin que deje por eso de conocer que bastante entrado en años estoy, y tentado á decir con el doctor don Pedro Molina.

Siento, si á la verdad, estar tan viejo,

Que ya me olvido de mis verdes años,

Y de mis ansias por el bello seje  
Y de hacerme querer por mis amaños.

Debo advertir que estos Recuerdos no se referirán á Costa Rica sino á Guatemala; porque aunque soy cos tarriense de adopción, y á mucha honra, soy de origen guatemalteco, como que nació en la muy noble y leal ciudad de Santiago de Guatemala, en el centro y en casa real, no precisamente por mi alcurnia, sino porque mi casa paterna en un tiempo perteneció al Rey, y en ella funcionó el Real Consulado de Comercio, con su Prior y Cónsules, Asesor, Consilia-rios, Síndico, Tesorero, Secretario, Juez de Alzadas, Escribano y Alguacil.

¡Ay mi casa paterna...! *Sunt lacrimae rerum.*

En mi obra *sui generis* no observaré el orden cronológico ni el de materias. Iré escribiendo los capítulos conforme los recuerdos se vayan presentando en mi memoria, y aunque mi trabajo parecerá hecho por un lo-

co, eso mismo le dará variedad; y como creo que no soy digno del honor de que la crítica literaria me hiera con uno de sus zaetazos, poco me importará presentarle mucho blanco y ahí me las den todas.

Lo que ofrezco es que en mi libro á veces seré discípulo de Heráclito y á veces de Demócrito, y que en él habrá de todo como en las boticas y en las ollas podridas. Á los pacientísimos lectoras algunos capítulos parecerán causados, y otros nimios y pueriles; mas dicen que no hay libro malo que algo bueno no tenga y á eso me atengo; en cuanto á mí, tendré mucho placer en escribirlo, porque me creeré trasportado á épocas más felices de mi vida, que nunca volverán.

Comprendo que en algunas dificultades he de verme cuando hable de las costumbres de antaño, porque lo mismo que en estas de ogaño no faltaban algunas impuras; no podré pintarlas claramente, y siendo mi deseo hablar de todo y que mi obra pueda andar, como de inocente lectura, en manos de las mas ruborosas doncellas; para conseguir ese objeto me propongo escribir de tal manera que ellas no me entiendan; emplear el claro-oscuro; y me valdré del poderosísimo auxiliar de las suspensiones, las perífrasis, las alegorías, las metáforas y las demás figuras retóricas que ayudan á presentar los pensamientos con disfraz y disimulo.

Dicho esto, querido lector ó queridísima lectora, quienquiera que seas, deseándote muchas felicidades y que el embrollo literario que voy á hacer te sirva de sabroso entretenimiento, pongo punto final á esta ya larga prefación.

FIN DEL PROLOGO.

## LITERATURA.

### VARIACIONES modernas sobre un tema antiguo.

(AL DISTINGUIDO POETA DON EMILIO PACHECO.)

Yo quisiera del inclito guerrero  
Las coronas tegidas de laurel,  
Y de tu amor rendido prisionero,  
Colocar mis coronas á tus pies.

Tener quisiera heráldicos blasones,  
De san Fernando herencia ó de san Luis,  
Que realizaras tú mis ilusiones  
Y en cambio yo te ennobleciera á tí.

Con perlas, esmeraldas y diamantes,  
Y rubies, topacios y turquesas,  
Quisiera hacer con arte, rutilantes,  
Para tu frente virginal, diademas.

Pájaro ser de armónicos arpegios  
Y en jaula de oro junto á tí cantar;  
Tener palacios y salones regios,  
Y en ellos darte venturanza y paz.

Quisiera ser naciendo la mañana,  
Que de iris cubre el firmamento azul.  
La flor ornamental de tu ventana  
Y que mi aroma lo aspiraras tú.

Ser lágrima pendiente en tus pestañas,  
Un suspiro emanado de tu pecho,  
La fuente cristalina en que te bañas,  
La brisa errante que te imprime un beso.

Quisiera tus balsámicos esfumios  
Loco de amor en mi pasión beber,  
Ser flor prendida en tus cabellos rubios  
Musgo que humillas con el leve pie.

Si inviera la voz de los cantores  
De Laura, de Leonor y de Beatriz,  
Mis tiernas trovas rebosando amores  
Una ovación serían para tí.

Y nada puedo infortunado bardo  
A tus altares célicos llevar;  
Estérilmente en mis delirios ardo,  
Y cada día te idolatro más.

En cambio que concedas yo te pido,  
A mis locos anhelos, tu perdón;  
Que condenas mis trovas al olvido  
Y nunca esperes que te olvide yo.

RUPERTO.

## Folleto.

### LA HERMANA LOCA.

III

(Continuación.)

Pocos días después aparecía en la montaña una fuerte partida carlista, perfectamente equipada y armada, cuyo jefe era el padre de Elena. El prestigio de éste era grande en el país, y su salida á campaña un suceso tan ventajoso para la causa carlista como funesto para los liberales.

El general que mandaba las fuerzas leales puso empeño en copar esta partida antes de que aumentase en número y lograse alguna ventaja sobre las tropas. Hizo salir varias columnas volantes destinadas á cerrar, si era posible, todos los caminos al Conde, obligándole á rendirse.

Luis Bermúdez iba en una de estas columnas, y ardientemente deseaba que otra fuera la que encontrase al Conde; pero precisamente sucedió lo que más podía temer... El choque fué rudo; en aquella función de guerra perecieron los jefes de la columna, excepto el bizarro Luis, que tuvo que asumir el mando de la tropa. Los soldados, codiciosos de vengar la fatal suerte de sus jefes y de sus camaradas, hicieron prodigios de temerario valor, y no luchaban con menos rabia los carlistas, desesperados al verse perdidos. El combate era cuerpo á cuerpo, y al infeliz que caía rematabanle á bayonetazos. El jefe fue cogido prisionero; pero los soldados respetaron su vida, cumpliendo la orden que tenían de presentarle vivo. Así lo hicieron, llevándole á donde estaba el capitán Bermúdez, jefe de los restos de la columna.

Presentóse el cabecilla erguido, sereno, impassible. Luis temblaba, avergonzado como si él fuera el vencido.

—Dejad á ese hombre y venid— dijo el capitán á los seis soldados que habían hecho prisionero al anciano.

Los soldados obedecieron; el Conde quedó inmóvil, mirando altivo al capitán.

—amigos míos—dijo éste á los soldados,—ese hombre salvó mi vida, y yo sería un miserable si no salvase la suya; Si queréis vengar en él la

muerte de vuestros camaradas presentándole al general, que le hará fusilar, podéis hacerlo; pero yo no iré con vosotros; yo aquí mismo me quitaré la vida.—Y montó la pistola, esperando la contestación de sus soldados.

—Mi capitán—dijo uno,—lo que usted haga, bien hecho está. Si quiere usted dejarle libre, ninguno de nosotros lo impedirá.

—Es que tampoco ha de saberse que le hemos cogido.

—Tampoco se sabrá—repuso el soldado.

Luis preguntó á los demás si estaban conformes con lo que había expresado su camarada, y todos contestaron afirmativamente.

El capitán abrazó á los soldados, y luego, adelantándose dijo al Conde, que le miraba con fiereza:

—Está usted libre.

—Libre y deshonrado, ladrón de mi honor—contestó el viejo acercándose capitán.—No puedo agradecerle la libertad que me concede; y si otra vez nos encontramos y si la suerte me es propicia, si caes en mi poder, yo no te dejaré libre; yo te mataré. Y ten por seguro que te cumpliré lo que te prometo. Así, pues, ahora que me tienen en tu poder, no seas generoso, es decir, no seas cobarde, y completa tu obra. Me arrebataste la honra, quitame la vida, ó entrégame á tus soldados, sedientos de venganza.

—Basta, señor Conde. Cae la noche: puede usted marchar sin riesgo, mientras yo reúno mis soldados.

—No lo olvides; si caes en mi poder, te haré fusilar.

Sea lo que Dios quiera.

Los ecos de la montaña repitieron el sonido de la corneta que llamaba á los soldados.

El conde se internó en la espesura.

La partida carlista había quedado deshecha; pero quince días después habíala reorganizado el implacable anciano, aumentándola considerablemente y otra vez el general Cristino dirigió todos sus esfuerzos á aniquilar una fuerza que constituía un gran peligro para el ejército.

Un día el capitán Bermúdez, cumpliendo orden superior, avanzó con su compañía por un desfiladero donde habían preparado los carlistas sigilosamente hábil emboscada, y allí fueron cogidos él y sus soldados.

Allí estaba el padre de Elena.

Mandó desarmar á los soldados, y los puso en libertad, haciéndolos escoltar hasta alguna distancia. Luego, acercándose á Luis, que, sereno, digno, resignado, esperaba la muerte, le dijo:

—¿Recuerdas lo que te prometí?

—No lo he olvidado.

—Aun hay salvación para tí.

—Lo dudo.

—Abandona el ejército y ven con nosotros. Te daré mi hija, y te devolveré tu hijo, que está en la inclusa de...

(Continuará.)

Tipografía de la Prensa Libre.